

Solicita ya el tuyo.

Rellena y envía este cupón adjuntando la fotocopia de la factura de compra de tu/s electrodoméstico/s Balay a:

SÚPER REEMBOLSO Balay - Apdo. de Correos 13084 – 50080 Zaragoza

Nombre:.....

Apellidos:.....

Domicilio:.....

C.P.:..... Localidad:.....

Provincia:.....

Tel.:.....

E-mail:.....

Electrodoméstico:.....

Modelo:.....

Establecimiento de compra:.....

Dirección del establecimiento:.....

C.P.:..... Localidad:.....

Provincia:.....

Datos bancarios para realizar el SÚPER REEMBOLSO:

Nº de cuenta bancaria (20 dígitos)

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Entidad

Oficina

--	--	--	--

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

D.C.

C.C.

Titular de la cuenta:.....

Fecha:..... Firma:.....

Le informamos que sus datos pasarán a formar parte de un fichero cuyo titular es BSH Electrodomésticos España, S.A., con domicilio en C/ Itaroa, 1 – 31620 Huarte (Navarra), cuya finalidad es mantenerle informado de las promociones, acciones comerciales, novedades y noticias de la Compañía y de las marcas de electrodomésticos que fabrica y comercializa. Usted puede ejercitar en cualquier momento los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, para lo cual deberá dirigirse a BSH Electrodomésticos España, S.A. al domicilio reseñado, indicando la referencia "Protección de datos" o al correo electrónico: pmp-seguridaddatos@bshg.com. En aplicación de lo dispuesto en la LSSI, aprovechamos la ocasión para solicitarle su consentimiento para enviarle vía correo electrónico, comunicaciones comerciales relativas a productos, servicios u otra información que sea de su interés.

Sí, deseo recibir dichas comunicaciones comerciales.

No deseo que BSH Electrodomésticos España, S.A. me envíe información a través de mi correo electrónico.

Si usted decide no pronunciarse al respecto o si selecciona la segunda opción, no podrá recibir por correo electrónico dichas comunicaciones comerciales.

Promoción válida del 1 de septiembre al 31 de octubre de 2011. Serán válidas las facturas recibidas hasta el 10 de noviembre de 2011. El reembolso correspondiente al electrodoméstico adquirido se realizará mediante transferencia bancaria a la cuenta indicada por el cliente. Bases depositadas ante notario.